

CUBA

1. Rasgos generales de la evolución reciente

El producto interno bruto (PIB) de Cuba creció un 1,3% en 2014 (después de haberse expandido un 2,7% en 2013). En este resultado influyeron el descenso en términos reales tanto de las exportaciones como de las importaciones de bienes y servicios y, en menor medida, el consumo del gobierno. Por otra parte, el crecimiento positivo tanto de la inversión (aunque con una tasa inferior a la tasa planificada) como del consumo privado contribuyó al aumento del PIB.

Se prevé que el crecimiento del PIB sea del 4% en 2015 (similar al crecimiento logrado en 2008 y el más alto del último quinquenio), apoyado fundamentalmente en un crecimiento de la inversión interna por encima del 20%.

En el ámbito de la realización de inversiones, que en los últimos años había experimentado deficiencias organizativas a causa de una insuficiente base legislativa, entraron en vigor el reglamento y las normativas generales para la organización del proceso de inversión, tras la aprobación en mayo de 2013 de la política destinada a su perfeccionamiento. Estas medidas tienen el objetivo de contribuir a la eficiencia, racionalidad e integralidad de las inversiones. Para ello, en el artículo 5 del Decreto 327, en vigor desde principios de 2015, se definen las normas que rigen el proceso inversionista, con la finalidad de fortalecerlo.

En el plano fiscal, el gobierno proyecta un déficit del 6,2% del PIB (4,1% en 2014), con un crecimiento del gasto público del 10% y un incremento del 6% de los ingresos. Según el cronograma de implementación de la ley tributaria, en 2015 se aplicará un impuesto del 2% sobre las ventas mayoristas y se extenderá a todos los municipios la contribución territorial para el desarrollo local.

En el plano internacional, el anuncio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos y la salida de Cuba de la lista de países que auspician el terrorismo elaborada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos constituyen pasos positivos pero insuficientes para alcanzar la normalización de las relaciones entre los dos países. Conviene señalar que el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba se mantiene vigente y continúa impidiendo la realización de transacciones comerciales según las normas del comercio internacional.

2. La política económica

a) La política fiscal

En el anteproyecto de presupuesto del Estado para 2014, se planteaba un crecimiento del PIB del 2,2% y un déficit fiscal del 4,7% del PIB. Un 70% de este déficit debía financiarse con emisión secundaria y un 30% con emisión primaria, en ambos casos en bonos pagaderos a 20 años, con una

tasa de interés media anual del 2,5% y comprados por la banca comercial y el banco central, respectivamente. Sin embargo, los datos estimados indican que, al terminar el año, el déficit fiscal fue del 4,1% del PIB.

Entre las prioridades del presupuesto de 2014, se encontraron el apoyo a la actividad agrícola (incluida la azucarera) y el incremento del gasto de las actividades presupuestadas¹. En este sentido, el subsidio para asegurar la disponibilidad local de alimentos a través de la sustitución de importaciones (arroz, frijol, carne de cerdo, leche y azúcar, entre otros) aumentó un 44,6% entre 2013 y 2014. Por su parte, el gasto destinado a las unidades presupuestadas creció un 5% con relación al ejecutado en 2013 y se prevé un incremento del 2,5% en 2015. Se mantiene el proceso de descentralización, con el que se desea lograr la autonomía financiera de los gobiernos locales. Con este fin, en 2015 la contribución territorial para el desarrollo local se empezará a aplicar a todos los municipios (en 2014 solo se aplicó a tres de ellos). Según las proyecciones, en 2015 la contribución tributaria de los trabajadores por cuenta propia y de las cooperativas no agropecuarias, así como de los productores agropecuarios, será un 12% mayor que en 2014, lo que representaría el 5% de los ingresos brutos y el 7% del total de los ingresos tributarios.

En 2014, Cuba continuó afrontando el problema del atraso en los pagos a sus acreedores externos y logró reordenar algunas de sus obligaciones, como la deuda oficial de corto plazo con las aseguradoras de los Países Bajos (ATRADIUS) y del Reino Unido (UKEF), así como con otros acreedores comerciales. De este modo, se dio continuidad a los procesos de reajuste concluidos en años anteriores, como los de las obligaciones mutuas con la Federación de Rusia, las deudas oficiales de corto plazo con agencias de seguros de Europa y de Japón y las deudas con otros acreedores en México y China y con empresas privadas de Japón. En no pocos casos, se han obtenido sustanciales condonaciones parciales de las deudas.

El déficit fiscal de 2015 corresponde en su mayoría a un déficit corriente, aunque el gasto y transferencias de capital se incrementan de manera significativa (30,3%). Si bien una parte significativa del gasto corriente se destina a incentivar la producción local de bienes, un monto relevante se dedica a la actividad no presupuestada².

En 2015, se avanza en el fortalecimiento económico y financiero del sector empresarial estatal, mediante la posibilidad de retener recursos que permitan realizar la capitalización necesaria, de manera que se reduzcan en el presupuesto del Estado las transferencias para capital de trabajo. Cabe señalar que, hasta 2013, las empresas estatales podían retener un máximo del 30% de las utilidades después de impuestos y, a partir de 2014, este porcentaje se ha incrementado al 50%. Además, otra medida favorable para favorecer la liquidez de las empresas estatales, en vigor a partir de 2014, consiste en que estas empresas no aporten más la depreciación ni la amortización de los activos fijos, sino que destinen estos recursos a financiar inversiones y equipamiento, entre otras cosas.

Finalmente, a partir del presupuesto de 2014 se incluyen recursos destinados a un fondo para estimular el desarrollo productivo, con un monto de 50 millones de pesos. En particular, este fondo tiene la finalidad de estimular el sector productivo y de servicios, que también incluye las cooperativas no agropecuarias.

¹ Las actividades presupuestadas son aquellas que desarrollan las unidades e instituciones del Estado socialista cubano, como la salud pública, educación, cultura, deportes y otras, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población dentro del marco de sus misiones. Para ejecutarlas, se reciben los fondos necesarios del presupuesto, de acuerdo a los niveles de subordinación administrativa.

² Los gastos destinados a la actividad no presupuestada se refieren básicamente a diferentes tipos de subsidios para cubrir, por ejemplo, las pérdidas de empresas estatales y la subvención a unidades presupuestadas con tratamiento especial, organizaciones y asociaciones. También se incluye el rubro de otras transferencias corrientes.

b) La política monetaria

Tras el anuncio de la unificación monetaria, realizado en octubre de 2013, se ha observado un cambio de pesos cubanos convertibles (CUC) a pesos cubanos (CUP) en la composición del ahorro de las personas. El efectivo en circulación, así como las cuentas de ahorro a la vista y las cuentas corrientes, se han incrementado notablemente de 2013 a 2014. Como resultado de la nueva política crediticia adoptada a fines de 2011 y reforzada a comienzos de 2013, se ha registrado un aumento gradual del crédito a la población. A este aumento también ha contribuido el dinamismo del sector no estatal de la economía a través de los trabajadores por cuenta propia, los pequeños agricultores y las cooperativas no agropecuarias. De esta manera, hasta diciembre de 2013 se habían otorgado cerca de 243.000 créditos, por un monto superior a 2.000 millones de pesos cubanos. Hasta octubre de 2014 (último dato disponible), el número total de créditos ascendió a 378.011, por un monto total de 3.231 millones de pesos cubanos.

La actividad del sector no estatal ha contribuido a aumentar el número de cuentas corrientes tanto en pesos cubanos convertibles como en pesos cubanos. Así, la relación entre depósitos bancarios (ahorro a la vista, cuentas corrientes y depósitos a plazo) y el PIB pasó del 23,9% al 26,7% entre 2013 y 2014. El incremento de la bancarización responde a una recomposición entre ahorro y efectivo y no refleja necesariamente incrementos de la liquidez. A su vez, el incremento de la liquidez en pesos cubanos se debe a una recomposición entre las monedas nacionales, todo ello como resultado de las expectativas de la población ante el anuncio de la unificación monetaria. El crecimiento del M2A total (sumando pesos cubanos y convertibles al tipo de cambio correspondiente) fue similar al de años anteriores.

En octubre de 2014, el Grupo de Acción Financiera Internacional excluyó a Cuba de sus mecanismos de monitoreo, en reconocimiento de la labor del país para prevenir el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo.

c) La política cambiaria

El anuncio gubernamental de la eliminación de la dualidad monetaria tuvo lugar a fines de octubre de 2013 y en él se indicó que, en una primera etapa, los principales cambios se producirían en el sector de las personas jurídicas. También se comunicó la puesta en marcha del cronograma de implementación, aunque este último no se hizo público. En marzo de 2014, se dieron a conocer resoluciones en materia de precios y contabilidad que debían ponerse en práctica una vez que se decretara la eliminación de la doble moneda. De la misma manera, se establecieron las metodologías para la formación de precios mayoristas y minoristas para las personas jurídicas.

En el camino hacia la unificación monetaria, se han emprendido acciones a fin de que las personas puedan pagar en una u otra moneda indistintamente (o utilizando una combinación de ambas) sus compras de mercancías y bienes, lo que ha obligado a emitir billetes de alta denominación en pesos cubanos. Todas estas medidas van encaminadas a que el peso cubano quede como moneda única en Cuba. El momento para proceder a la unificación monetaria aún no está definido, aunque se trabaja en la preparación de las condiciones necesarias para ello desde que se anunció la medida.

d) Otras políticas

El gobierno cubano ha actualizado su política de inversión extranjera para atraer financiamiento de inversión que eleve la tasa de formación bruta de capital y dinamice el crecimiento de la economía.

Se han identificado 11 sectores priorizados para atraer capital extranjero, como el agroalimentario, las industrias en general, el uso de energías renovables, el turismo, el petróleo y la minería, la construcción o la industria farmacéutica y biotecnológica, entre otros, así como 246 oportunidades de inversión. Toda esta información se publicó en una cartera de oportunidades que se actualizará anualmente. Paralelamente, se ha establecido un nuevo régimen legal más atractivo, con sustanciales incentivos fiscales y garantías para los inversionistas.

El anuncio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos, incluyó medidas para levantar algunas restricciones del envío de remesas y de los viajes a Cuba, que entraron en vigor a partir del 16 de enero de 2015. De las 12 categorías de viajes a la isla caribeña autorizadas, se flexibilizan las que corresponden a misiones de negocios y visitas académicas. Los viajeros pueden introducir a través de las aduanas hasta 400 dólares de productos cubanos como recuerdos, de los cuales 100 dólares pueden dedicarse a tabaco y ron.

En cuanto a las remesas, se aumentó de 500 a 2.000 dólares cada trimestre el límite de las cantidades que puede enviar un ciudadano estadounidense a personas en Cuba. Además, los viajeros que vayan a la isla según una de las 12 categorías de viajes autorizadas pueden llevar hasta 10.000 dólares en remesas al país, un gran aumento con respecto al límite anterior de 3.000 dólares.

No obstante, el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba se mantiene vigente e impide la realización de transacciones comerciales según las normas del comercio internacional. Por ejemplo, se mantiene en vigor la prohibición de que Cuba utilice el dólar de los Estados Unidos en sus transacciones internacionales y no se permiten los acuerdos de corresponsalía entre los bancos de los Estados Unidos y los cubanos; siguen estando prohibidas las exportaciones cubanas a los Estados Unidos, y persiste la prohibición de que las filiales de compañías estadounidenses establecidas en terceros países comercien con Cuba. Además, las ventas a Cuba de productos agrícolas de los Estados Unidos continúan sujetas a una serie de condiciones establecidas por una ley del año 2000, que impide a los exportadores estadounidenses ofrecer créditos y obliga a realizar los pagos en efectivo y por adelantado, entre otras restricciones que impiden un comercio normal.

3. La evolución de las principales variables

a) La evolución del sector externo

El servicio de la deuda externa y el hecho de que Cuba no sea miembro de las instituciones financieras internacionales han provocado que su balance en cuenta corriente como proporción del PIB se haya mantenido en los últimos años en un superávit de alrededor del 1%. Cabe señalar que la balanza comercial de bienes en 2014 mostró un déficit de 7.927 millones de pesos cubanos (inferior al déficit de 2013). Entre las exportaciones que más cayeron se encuentran los cítricos, las bebidas alcohólicas y el cemento, en tanto que registraron tasas de crecimiento positivas algunas exportaciones de bienes como el pescado y marisco frescos, así como la miel de abejas. Por el lado de las importaciones, las de bienes intermedios registraron un decrecimiento (-15,1%), mientras que las de bienes de consumo aumentaron un 4,5%.

En 2014, el saldo comercial de bienes y servicios siguió siendo positivo, con un monto de unos 1.591 millones de dólares según las estimaciones, una cifra un 47% inferior a la observada en 2013. Este resultado positivo fue posible gracias a las exportaciones de servicios, fundamentalmente de salud y turismo, que concentran el 70 % del total de las exportaciones totales, así como a las remesas. Se

espera que 2015 termine con un saldo comercial positivo de alrededor de 1.378 millones de dólares y un saldo en cuenta corriente prácticamente equilibrado. Durante los primeros cinco meses del año, la llegada de turistas se ha incrementado un 15,3%. Cabe señalar que persisten algunas restricciones impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos a los viajes turísticos a Cuba de ciudadanos estadounidenses.

Como consecuencia de los cambios anunciados para las remesas a Cuba, es previsible que en 2015 esas remesas aumenten y rondan los 1.800 millones de dólares anuales.

b) El crecimiento económico

El crecimiento del PIB se desaceleró de un 2,7% en 2013 a un 1,3% en 2014. Por sectores de actividad económica, el sector agrícola, la industria azucarera y los servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler mantuvieron tasas de crecimiento positivas, del 2,0%, 4,2%, y 4,9%, respectivamente, mientras que los servicios básicos y los otros servicios terminaron con crecimientos positivos del 3,6% y 2,5%, respectivamente. Por otra parte, la industria manufacturera, la construcción y la explotación de minas y canteras mostraron resultados negativos del 3,8%, 2,3%, y 1,4%, respectivamente.

En la dinámica de crecimiento del sector agrícola influyeron las sequías, que afectaron, por ejemplo, la producción de arroz (de manera que el país tuvo que destinar una cifra considerable de recursos financieros a su importación), y una plaga, que tuvo un relevante impacto negativo en la producción de cítricos. Para 2015 se planea lograr un aumento del 4% en el sector agrícola, con crecimientos significativos de la producción de arroz. No obstante, se prevé importar alimentos por valor de unos 2.200 millones de dólares en 2015 (después de unas importaciones de 2.100 millones de dólares el año anterior).

La industria azucarera creció menos de lo planeado por el gobierno, como consecuencia de bajos niveles de rendimiento industrial, condiciones climáticas adversas y problemas logísticos. Por su parte, la producción de níquel disminuyó, en parte debido a las labores de mantenimiento de la planta Che Guevara.

La proyección del crecimiento del PIB en 2015 ronda el 4%. El Gobierno de Cuba espera que se produzcan crecimientos positivos en el sector industrial (del orden del 11% o 12%), en la industria azucarera (22%), en la construcción (15%), en el comercio (8%) y en el sector de los hoteles y restaurantes (7,6%). Este comportamiento respondería al crecimiento planeado de la inversión (por encima del 20% anual) y al dinamismo del sector no estatal de la economía. Entre los planes de inversión se encuentran las construcciones en el sector turismo, la modernización del puerto de Santiago, la mejora de las terminales aéreas de La Habana y las inversiones en la Zona Especial de Desarrollo Mariel.

El crecimiento proyectado del 4% del PIB se apoya también en el incremento de los ingresos por turismo (en los primeros cinco meses del año, la llegada de turistas aumentó un 15,3%) y en el aumento de la producción en buena parte de los sectores económicos, como la industria manufacturera, la construcción, el comercio, la agricultura, la ganadería y la silvicultura, dinámica que encuentra sustento en un mayor acceso al financiamiento externo. Esto se debe a los acuerdos de renegociación de la deuda que el gobierno comenzó a tratar hace algunos años.

c) La inflación, las remuneraciones y el empleo

La tasa de inflación media en 2014 fue del 2,5% y se espera que se mantenga estable en 2015. Los bienes y servicios considerados para determinar el índice de precios al consumidor, que permite calcular la inflación oficial, son los más representativos del consumo de la población. Esta canasta de bienes está formada por un grupo de productos y servicios básicos con precios controlados de acceso universal, junto con una serie de bienes y servicios variables o no regulados (se excluye de este indicador el conjunto de precios en pesos cubanos convertibles controlados centralmente).

Si bien el número de ocupados solo aumentó levemente (1,0%), la tasa de desempleo cayó de un 3,3% a un 2,7%, gracias a que la población económicamente activa se expandió menos (0,4%). Por otro lado, continúa el aumento del número de trabajadores por cuenta propia. Así, al término de diciembre de 2014, había un total de 483.396 trabajadores bajo este régimen laboral. En abril de 2015, la cifra de trabajadores independientes ascendía a 499.452 trabajadores. Conviene señalar que, dentro de este número, se incluyen las personas que trabajaban en unidades de gastronomía, comercio y servicios que anteriormente operaba el Estado y ahora han pasado a ser operadas por cooperativas no agropecuarias o por individuos. De esta manera, el 28% de los trabajadores en Cuba se encuentra laborando en el sector no estatal de la economía.

En cuanto a las remuneraciones, el salario medio mensual en Cuba (en términos nominales y en moneda nacional) aumentó un 24% entre 2013 y 2014. Sin embargo, este aumento nominal es menor en términos reales, teniendo en cuenta, por ejemplo, que el deflactor implícito del PIB creció casi un 6% entre 2013 y 2014.

Cuadro 1
CUBA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 a/
	Tasas de variación anual b/								
Producto interno bruto total	12.1	7.3	4.1	1.4	2.4	2.8	3.0	2.7	1.3
Producto interno bruto por habitante	12.0	7.2	4.1	1.4	2.4	2.8	3.0	2.8	1.3
Producto interno bruto sectorial									
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-6.0	18.0	0.6	-0.2	-6.0	4.4	0.7	4.7	...
Explotación de minas y canteras	6.5	4.0	3.2	-3.3	7.4	1.4	1.9	-2.4	...
Industrias manufactureras	4.7	9.6	5.2	0.9	1.1	3.9	2.2	2.1	...
Electricidad, gas y agua	3.4	7.9	0.6	0.8	-1.7	2.7	4.4	3.7	...
Construcción	37.7	-8.6	2.4	0.6	-7.5	-7.3	11.3	8.0	...
Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	22.7	0.6	-0.8	2.2	3.1	6.3	5.3	3.4	...
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9.1	6.4	6.6	2.5	2.6	3.6	6.2	3.2	...
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	2.8	8.1	3.5	0.9	3.4	2.4	8.0	2.0	...
Servicios comunales, sociales y personales	8.0	14.6	7.5	3.2	4.9	0.6	-0.6	1.4	...
Producto interno bruto por tipo de gasto									
Gasto de consumo final	15.0	4.4	-0.3	1.2	5.9	0.5	1.9	3.0	...
Consumo del gobierno	7.9	10.5	2.6	1.7	2.2	-1.2	-0.6	0.8	...
Consumo privado	18.7	1.5	-1.8	0.9	7.9	1.4	3.3	4.1	...
Formación bruta de capital	26.0	2.4	21.9	-19.0	-0.7	8.5	7.2	8.0	...
Exportaciones de bienes y servicios	1.3	13.8	11.6	3.1	13.8	5.5	0.4	1.7	...
Importaciones de bienes y servicios	20.4	-1.1	7.4	-14.9	35.7	1.0	-2.1	6.1	...
Inversión y ahorro c/	Porcentajes de PIB								
Formación bruta de capital	11.7	10.2	14.8	10.9	10.1	8.5	8.6	8.9	...
Empleo	Tasas anuales medias								
Tasa de participación d/	72.1	73.7	74.7	75.4	74.9	76.1	74.2	72.9	71.9
Tasa de desempleo abierto d/	1.9	1.8	1.6	1.7	2.5	3.2	3.5	3.3	2.7
Precios	Porcentajes anuales								
Variación de los precios al consumidor (diciembre a diciembre) e/	5.7	10.6	-0.1	-0.1	1.5	1.3	2.0	0.0	2.1
Tipo de cambio nominal (pesos cubanos convertibles por dólar)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Variación de la remuneración media real	13.0	11.6	0.2	4.5	3.1	0.2	0.5	0.5	...
Gobierno central	Porcentajes de PIB								
Ingresos totales	43.2	46.0	49.1	49.1	45.4	51.4	54.5	43.1	...
Ingresos tributarios	30.0	27.7	23.3	21.4	17.8	24.0	30.6	22.3	...
Gastos totales	46.4	49.2	56.0	53.9	49.0	48.4	47.8	41.1	...
Gastos corrientes	33.6	38.3	45.1	43.0	40.0	40.2	32.7	32.6	...
Intereses	1.2	1.4	1.4	1.1	1.3	0.0	0.0	0.0	...
Gastos de capital	9.1	8.3	8.1	8.2	6.1	5.7	8.8	7.4	...
Resultado primario	-2.0	-1.8	-5.5	-3.8	-2.2	...	0.0	0.0	...
Resultado global	-3.2	-3.2	-6.9	-4.9	-3.6	3.0	6.7	1.9	...

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 1997.

c/ Sobre la base de los valores calculados en moneda nacional expresados en dólares corrientes.

d/ Total nacional.

e/ Se refiere a los mercados en moneda nacional.